

CONCURSO DISEÑO AFICHE

PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JUVENIL 2017

La Municipalidad de Puerto Montt, de aquí en adelante Municipalidad, a través de su Oficina de la Juventud, de aquí en adelante la OMJ, está convocando a un concurso público para el diseño del afiche promocional de la Consulta Juvenil 2017, enmarcada en el Programa Presupuesto Participativo Juvenil, de aquí en adelante el **Programa PPJ**.

OBJETIVO DEL CONCURSO

Este concurso tiene por objetivo elegir el mejor diseño de afiche, para ser utilizado como medio de difusión de la Consulta Juvenil del Programa Presupuesto Participativo Juvenil 2017.

NATURALEZA DEL CONCURSO

La temática a desarrollar por los artistas participantes, es un afiche de libre técnica que logre plasmar el sentido de la Consulta Ciudadana Juvenil, como instancia de participación ciudadana de los jóvenes de la Comuna de Puerto Montt, teniendo en consideración que el Programa PPJ contempla un fondo con recursos por \$36.000.000, al cual postulan sólo organizaciones juveniles.

El afiche ganador en tanto, se utilizará para dar a conocer la fecha, el horario y lugares de votación, señalando claramente que los votantes son jóvenes entre 14 a 29 años de edad y que sólo podrán votar portando su cédula de identidad.

Se deben incorporar los logos de la Municipalidad de Puerto Montt, OMJ y Programa PPJ.

Se subirá a la página www.puertomontt.cl un formato referencial de afiche, como medio de orientación básica para apoyar la comprensión del sentido de la Consulta Juvenil.

PARTICIPANTES

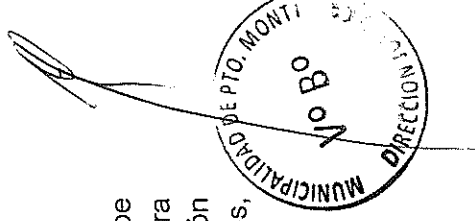
Los participantes podrán presentar solo una obra, incluyendo artistas y diseñadores residentes en la Comuna de Puerto Montt, sean profesionales o aficionados.

La participación es libre y gratuita, siendo requisito adjuntar el diseño.

Los diseños presentados deberán ser originales, no habiendo sido comercializados anteriormente ni por el participante o terceras personas.

Es requisito completar la ficha de inscripción al concurso.

En caso de concursar un equipo de trabajo constituido por dos o más personas, se debe individualizar y designar, a través de la ficha de inscripción, a un representante, para todos los fines operativos y legales del Concurso. Tanto el responsable de la inscripción como los co-autores de los trabajos enviados, declaran ser los autores de los mismos, tanto del diseño total como de las partes que lo componen.



CARACTERISTICAS TÉCNICAS

Puede ser cualquier técnica, siempre y cuando el archivo digital sea entregado en capas editables, a 300 DPI, modo CMYK y con dimensiones de doble carta.

El archivo JPG puede ser enviado al correo: mauricio.moralesn@gmail.com; el diseño debe ser entregado en la Oficina Municipal de la Juventud, ubicada en el Tercer piso del Edificio Consistorial II, ubicado en Avda. Presidente Ibáñez n° 600, Comuna de Puerto Montt.

La ficha de inscripción debe acompañar al diseño y debe incluir el nombre completo del realizador, además de datos de contacto como correo electrónico y fono celular o de red fija.

El autor del afiche ganador deberá hacer entrega del respectivo archivo en Illustrator o Photoshop al encargado del Departamento de Relaciones Públicas del Municipio de Puerto Montt.

CONSULTAS

Las consultas sobre las presentes bases podrán realizarse al fono: 65-2261371 o al correo: mauricio.moralesn@gmail.com.

JURADO

El Jurado estará compuesto por el Encargado de la OMJ, un representante de la Oficina de Relaciones Públicas y el Concejal que presida la Comisión de Organizaciones Comunitarias, quienes serán los encargados de calificar y certificar al ganador del concurso. La elección del mejor afiche se realizará teniendo, en consideración, originalidad del diseño en general y originalidad de la frase promocional.

PREMIOS

Primer lugar: \$150.000.-

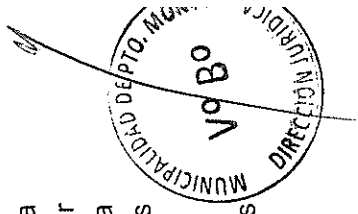
Segundo lugar: \$100.000.-

Tercer lugar: \$50.000.-

REQUISITOS GENERALES

Se deja expresamente establecido que el autor del afiche ganador del concurso, autoriza el uso exclusivo a perpetuidad de la obra y la explotación de los derechos de la misma a la Municipalidad y para los propósitos de difusión que establezca la OMJ. Lo anterior tomando en consideración, el uso en diversos soportes para la promoción de la Consulta Ciudadana Juvenil 2017 y en los eventos que estime la OMJ, como uso en plataformas digitales o cualquier otra, así como las modificaciones que estime pertinente.

Por su parte, los trabajos que no resulten seleccionados podrán ser retirados por sus realizadores en dependencias de la OMJ Puerto Montt.

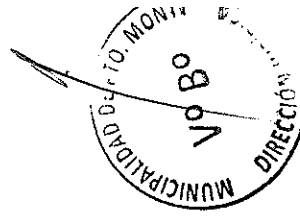


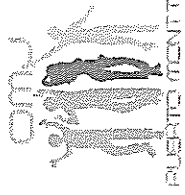
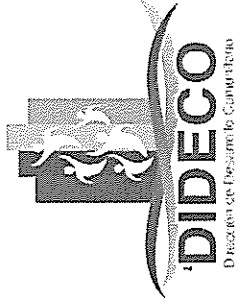
ACEPTACIÓN DE BASES

Para todos los efectos legales, se entenderá que toda persona inscrita y que participe en este concurso, conoce y acepta íntegramente las condiciones, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza, en contra de las decisiones de los organizadores.

BASES E INSCRIPCIÓN

Las Bases del Concurso y Ficha de Inscripción serán puestas a disposición del público en la página: www.puertomontt.cl o podrán ser retiradas en dependencias de la OMJ, ubicada en el tercer piso de la Municipalidad de Avenida Presidente Ibáñez N° 600.





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
JUVENIL
Tu opinión = Cuenta

CONCURSO DISEÑO AFICHE

PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JUVENIL 2017

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Frase promocional Afiche	
---------------------------------	--

Nombre Completo del autor	
RUT	
Correo electrónico	
Teléfono/celular	
Dirección	
Ocupación/profesión	
Firma aceptación bases concurso	

